CONTRATO [ ] PROYECTO [ ] FASE/ETAPA [X] No. **ETAPA 2**

Contrato: Aplica para el acta de terminación global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.
Proyecto: Aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.
Fase o Etapa: Aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa a la que se da terminación.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
FECHA	21/03/2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	EL MANTENIMIENTO Y LA ADECUACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL PROPIEDAD DE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A BIC., UBICADO AL INTERIOR DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CLAUSTRO LAS AGUAS UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C
NÚMERO DEL CONTRATO	CONVENIO SOLIDARIO NO. 111579-001-2023 (PAF-ARTESANIASCOL-CSJAC-001-2023)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	ADC512 ARTESANIAS DE COLOMBIA ADECUACION DEL LOCAL COMERCIAL, CLAUSTRO ARTESANIAS LAS AGUAS CARRERA 2 # 18 A – 58 BOGOTÁ (CUNDINAMARCA)
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO BELÉN BOGOTÁ NIT. 900.229.089-4 R.L. LILIANA DEL CARMEN GAVIRIA RESTREPO C.C. NO. 52.199.774 DE BOGOTÁ
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	ARQ. SEBASTIAN RAMIREZ HENAO PROFESIONAL GERENCIA DE INFRASTRUCTURA FINDETER
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES
PLAZO INICIAL ETAPA 1	UN (1) MES
PLAZO INICIAL ETAPA 2	DOS (2) MESES
PRORROGA	DOS (2) MESES
PLAZO FINAL ETAPA 2	CUATRO (4) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO	CIENTO SESENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($ 160.235.622,00) M/CTE
VALOR INICIAL ETAPA 1	TRECE MILLONES CIENTO SESENTAY OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 13.168.934,00) M/CTE
VALOR INICIAL ETAPA 2	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 147.066.688) M/CTE
ADICION	VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 21.244.440,00) M/CTE)
VALOR TOTAL CONTRATO	CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA MIL SESENTA Y DOS PESOS ($ 181.480.062,00)
FECHA DE INICIO ETAPA 1	20/10/2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
FECHA DE TERMINACION ETAPA 1	20/11/2023
FECHA DE INICIO ETAPA 2	21/11/2023
FECHA DE TERMINACION ETAPA 2	21/03/2024

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	**Desde**	**Hasta**
		N/A	N/A
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	N/A	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N/A		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	DOS (2) MESES	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	DOS (2) MESES		
ADICIONES	Adición No 1	$ 21.244.440,00	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	$ 21.244.440,00		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	CINCO (5) MESES
VALOR FINAL CONTRATO	$ 181.480.062,00
FECHA DE TERMINACIÓN	11/03/2024

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la ETAPA 2 del **CONVENIO SOLIDARIO** dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	**ENTREGABLE**	**OBSERVACIÓN**
1	Suministro e instalación equipos extracción	El proveedor se tardó en despacharlos
2	Instalación de pisos	Actividades en zona cercana a la de la instalacion del equipo de extraccion
3	Instalación mesón lavaplatos y trampa de grasas	
4	Aplicación de Pintura	
5	Instalación de listones de madera decorativos y barra	
6	Instalación luminarias zona social	Actividades de Instalacion final
7	Instalación de Avisos y elementos decorativos	

Nota*: El contenido de la presente acta de terminación, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato,

los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de terminación, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **VEINTIUN (21) DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024**.

EL CONTRATISTA

Liliana Gaviria R

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO BELÉN BOGOTÁ
NIT. 900.229.089-4
R.L. LILIANA DEL CARMEN GAVIRIA RESTREPO
C.C. No. 52.199.774 de Bogotá

SUPERVISOR

ARQ. SEBASTIAN RAMIREZ HENAO
PROFESIONAL GERENCIA DE INFRASTRUCTURA
FINDETER

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Interventoría, firman Interventor y Supervisor designado por Findeter.

Para otras tipologías de contratos que no tienen interventoría, firman Contratista y Supervisor designado por Findeter.

Revisó: Mabel Rojas Morales- Profesional de la Jefatura de Contratación Derivada

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor